

Ventanas, 10 de abril del 2020

**Señores**

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXPORTADORA AGRICOLA PALMERA SANCHEZ S.A. EXPAL**  
Presente

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 92-1-4-3-013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2019.

#### **ENTORNO**

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, por el presente año.

#### **CUMPLIMIENTO LEGAL**

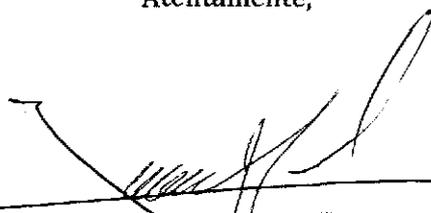
Las Resoluciones de la Junta General han sido aceptadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los estatutos Financieros del Ejercicio 2019, y presentado en la Superintendencia de Compañías.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumpla con las disposiciones del código de trabajo vigente.

#### **ASPECTO FINANCIERO**

En el ejercicio económico 2019, la compañía ha tenido movimientos, que han generado utilidad.

Atentamente,



**HORACIO RAFAEL SANCHEZ ORDOÑEZ**  
**GERENTE GENERAL**